



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico

SOLICITUD DE PREFERENCIA A VETERANOS

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

INFORMACIÓN PERSONAL							
Apellido Paterno Ap			ellido Materno		Nombre		Número de Seguro Social (últimos cuatro dígitos)
						X-X-X X-X//	
Dirección Postal							
Origen de Preferencia							
				Viuda de Veterano			
☐ Veterano ☐ Veterano In	telacionado cor	con el Servicio)			Viuda de Vetera Viuda de Soldad		
		a guien no le sobrevive viuda Hijo Menor de			Hijo Menor de 2	21 años de Soldado Fallecido a quien no le sobrevive	
Fecha de Ingre		Fecha de Separación del Servicio				Número de Serie	
Día: Mes: Año:			Día: Año:):	
	lel Solicitante					Fecha de la Solicitud	
	111110	ici doneitante	-			Día: M	les: Año:
0.05050							
QUIENES CL		REQUISITOS: a. Ser natural o residente de Puerto Rico.				DOCUMENTOS REQUERIDOS:	
VETERANOS VETERANOS INCAPACITADOS			 a. Ser natural o residente de Puerto Rico. b. Servicio Activo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América. 				Uno de los siguientes: 1. Copia del Informe de Licenciamiento, (Forma DD-214c)
			 i. Por tres (3) meses o más. ii. Durante los siguientes períodos: 1ra Guerra Mundial (6 de abril de 1917 al 2 de julio de 1921) 2da Guerra Mundial (7 de diciembre de 1941 al 1ro de julio de 1955) Acción Policial Vietnam (5 de agosto de 1964 al 7 de mayo de 1975) Más de 180 días consecutivos (Comprendidos entre el 31 de enero de 1955 al 14 de octubre de 1976). (Período inicial de seis (6) meses como Guardia Nacional o Resera no cuenta para estos propósitos). Conflicto de Afganistán (24 de octubre de 2001 al presente, 19 de marzo de 2003 al presente). Conflicto de Irak (11 de enero de 1997 al presente, 31 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 2001, 24 de octubre de 2001 al presente, 19 de marzo de 2003 al presente). Conflicto del Golfo Pérsico (agosto de 1990 al presente) 			mayo de 1975) mayo de 1975) se de enero de 1955 al eses como Guardia uenta para estos esente, 19 de marzo I presente, 31 de diciembre de 2001, esente, 19 de marzo	2. Certificación de la Administración Federal de Veterano indicando lo siguiente: a. Período de servicio activo en las Fuerzas Armadas b. Clase de Licenciamiento (Honorable) 3. Los veteranos incapacitados deberán presentar documentación oficial de la Administración Federal de Veteranos indicando la naturaleza de la incapacidad y la fecha que ocurrió la misma.
3. VIUDAS DE VETERANOS			De aquellos veteranos que reúnan los requisitos indicados en el apartado Núm.1 mientras permanezcan en estado de viudez.				Núm. 1 anterior, además: a. Certificado de Defunción del Veterano b. Certificado de Matrimonio
4. VIUDAS DE SOLDADOS			De aquellos soldados fallecidos que hubieran reunidos los requisitos indicados en el apartado Núm.1 mientras permanezcan en estado de viudez.				Uno de los documentos indicados en el apartado Núm. 1 anterior, además: a. Certificado de Defunción del Veterano b. Acta de Nacimiento del Solicitante.
5. HIJOS MENORES DE 21 AÑOS DE VETERANOS FALLECIDOS			De aquellos veteranos fallecidos durante los períodos indicados en el apartado Núm.1. Que el veterano fallecido no le sobrevive la viuda.				Uno de los documentos indicados en el apartado Núm. 1 anterior, además: a. Certificado de Defunción del Veterano b. Acta de Nacimiento del Solicitante.
6. HIJOS MENORES DE 21 AÑOS DE SOLDADOS FALLECIDOS			 De aquellos soldados fallecidos durante los períodos indicados en el apartado Núm.1. Que el soldado fallecido no le sobrevive la viuda. 			la viuda.	Copia de la carta notificando la defunción y derechos inherentes o Certificación de la Administración Federal de Veteranos indicando: a. Que es hijo de un soldado fallecido; b. Fecha de Defunción. Acta de Nacimiento del solicitante.
			PARA USO INTERNO	1		CURSOS HUMANOS	
PREFERENCIA: 10 Puntos			Otro: 10% Fecha: Día:			Mes:	Año:

JRS JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO